

ACTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA.

--- En la Ciudad de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; siendo las dieciséis horas del día diecisiete del mes de Febrero del año dos mil veintiuno; reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, específicamente en la Sala de Sesiones de la H. Asamblea y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal; así como por lo dispuesto en los artículos 4, 6, 12 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Ayuntamiento de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; previa convocatoria legal en tiempo y forma; y siendo el día y hora señalados para que se lleve al cabo la Quinta Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista. -----
2. Declaratoria de Quorum legal. -----
3. Declaratoria de Apertura de la Sesión. -----
4. Aprobación del Orden del Día. -----
5. Aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria. -----
6. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria. -----
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se faculta al C. Presidente Municipal Constitucional, para firmar contrato de prestación de servicios con la productora, promotora y comercializadora de T. V., "Satélite", para transmitir información institucional, toda vez que la comunicación gubernamental es un asunto de interés público, de conformidad con lo previsto en el artículo 60 fracción I, inciso ff) de la Ley Orgánica Municipal. -----
8. Solicitud a la comisión Permanente de Hacienda Municipal para llevar a cabo tareas de trabajo referentes a la revisión de la Ley de ingresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 del Municipio de Tula de Allende, Estado de Hidalgo y realizar las adecuaciones necesarias, con la finalidad de beneficiar a los ciudadanos de este Municipio. -----
9. Asuntos Generales. -----
10. Clausura de la Sesión. -----

--- En el desahogo del punto uno del Orden del Día, relativo al pase de lista de asistencia, el Secretario General Municipal, Doctor MARIO FRANCISCO GUZMAN BADILLO, procedió a realizarlo, encontrándose presentes, Presidente Municipal Constitucional, licenciado MANUEL HERNÁNDEZ BADILLO, (Presente); Síndico Procurador Hacendario YANICK ARAGELY CORONA ROMERO (Presente); Síndico Procurador Jurídico ILLIA GUADALUPE IBÁÑEZ CORNEJO (Presente); Ciudadano ÁNGEL LUGO JIMÉNEZ (Presente); Ciudadana YOHANA VRIDIANA SANTIZO FIGUEROA (Presente); Ciudadano MARTÍN LÓPEZ YAÑEZ (Presente); Ciudadana LIZETH ARTEAGA FÉREZ (Presente); Ciudadano JOAQUÍN ALFARO DONIS (Presente); Ciudadana KARLA KARINA OLGUÍN FORTILLO (Presente); Ciudadano CARLOS GARCÍA GONZAGA (Presente); Ciudadana BEATRIZ VRIDIANA RODRÍGUEZ CRUZ (Presente); Ciudadano JOSÉ CONCEPCIÓN LÓPEZ VILLEDA (Presente);

Ciudadana ARACELI RIVERA DÍAZ (Presente); Ciudadano FÉLIX LÓPEZ CASTILLO (Presente); Ciudadano RICARDO RAÚL BAPTISTA GONZÁLEZ (Falta); Ciudadano MIGUEL ÁNGELES ARROYO (Presente); Ciudadana YOLITZMATI CALVA ANDRADE (Presente); Ciudadano ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN (Presente); Ciudadana EVANGELINA LÓPEZ CORNEJO (Presente); Ciudadana RAQUEL ARREDONDO VILLEDA (Presente); Ciudadano OCTAVIO MAGAÑA SOTO (Presente); Ciudadana MARÍA ALICIA COLÍN ALARCÓN (Presente). -----

--- En el desahogo del punto dos, relativo a la declaración de existencia o inexistencia de quórum legal, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor MARIO FRANCISCO GUZMAN BADILLO, informa al Presidente Municipal Constitucional, licenciado MANUEL HERNÁNDEZ BADILLO, sobre la presencia de veintiún integrantes de la H Asamblea, en razón de lo cual, se hace la declaración de quórum legal y por lo tanto, se establece que todos los acuerdos que se adopten en esta Quinta Sesión Ordinaria tendrán plena validez. -----

----- APERTURA DE LA SESION -----

--- En desahogo del punto tres, relativo a la declaratoria de apertura de la Sesión y en uso de la voz, el Ejecutivo Municipal, licenciado MANUEL HERNÁNDEZ BADILLO, con base en la citada declaración de quórum legal, promulga la declaratoria de apertura de la Quinta Sesión Ordinaria de la H Asamblea a las dieciséis horas con catorce minutos del día diecisiete de Febrero del año dos mil veintiuno, de conformidad como lo establece la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento Interior de Sesiones del H Ayuntamiento de acuerdo al Orden del Día. -----

--- Rde el uso de la voz el Regidor Carlos García Gonzaga, para solicitar la dispensa de la lectura de los documentos anexos al Orden del Día. -----

--- Continúa con el uso de la voz, el Secretario Municipal, quienes estén por la afirmativa de la solicitud de la dispensa de la lectura de los documentos anexos al Orden del Día, sírvanse manifestarlo haciendo uso de la voz; informo que ha sido aprobado por **Unanimidad de los asistentes**. -----

--- En el desahogo del punto cuatro, relativo a la aprobación del Orden del Día, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor MARIO FRANCISCO GUZMAN BADILLO, pregunta a los integrantes de la H Asamblea si están de acuerdo con el Orden del Día, incluidos los asuntos generales; sírvanse manifestarlo haciendo uso de la voz; informo que ha sido aprobado por **Unanimidad de los asistentes**. -----

--- Dentro del punto de la Insaculación del Moderador, en la Primera Sesión Extraordinaria, los integrantes de la Asamblea Municipal, determinaron por **Unanimidad** que el Regidor Carlos García Gonzaga, sea el Moderador de los Trabajos, y Desahogo de los puntos del Orden del Día de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias Virtuales. -----

--- Continuando con el Orden del Día, dentro del punto número cinco, someto a su consideración la Aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria. Pregunto si existe alguna participación, caso contrario solicito al Secretario Municipal someta a consideración el punto. -----

--- En uso de la voz, previa autorización del Moderador el Secretario Municipal, pregunta a los integrantes de la Honorable Asamblea quienes estén por la afirmativa del punto número cinco, se sírvan manifestarlo haciendo uso de la voz; informo que ha sido aprobado por **Unanimidad de los asistentes**. -----

--- Continuando con el Orden del Día dentro del punto número seis, someto

a su consideración la Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria. Pregunto si existe alguna participación, caso contrario solicito al Secretario Municipal, lo someta a votación. -----

--- En uso de la voz, previa autorización del Moderador el Secretario Municipal, pregunta a los integrantes de la Honorable Asamblea quienes estén por la afirmativa del punto número seis, se sirvan manifestarlo haciendo uso de la voz, informo que ha sido aprobado por Unanimidad de los asistentes. -----

--- Continuando con el Orden del Día dentro del punto número siete, someto a su consideración el análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se faculta al C. Presidente Municipal Constitucional, para firmar contrato de Prestación de servicios con la productora, promotora y comercializadora de T. V., "satélite", para transmitir información institucional, toda vez que la comunicación gubernamental es un asunto de interés público, de conformidad con lo previsto en el artículo 60 fracción I inciso ff) de la Ley Orgánica Municipal. Pregunto si existe alguna participación. Caso contrario solicito al Secretario Municipal, someta a votación el punto. -----

--- En uso de la voz, previa autorización del Moderador, el Secretario Municipal, pregunta a los asistentes quienes estén por la afirmativa del punto número siete, se sirvan manifestarlo haciendo uso de la voz; informo que ha sido aprobado por unanimidad de los asistentes. -----

--- Continuando con el Orden del Día respecto al punto número ocho, someto a su consideración la Solicitud a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal para llevar a cabo mesas de trabajo referentes a la revisión de la Ley de ingresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 del Municipio de Tula de Alende, Estado de Hidalgo y realizar las adecuaciones necesarias, con la finalidad de beneficiar a los ciudadanos de este Municipio. Pregunto si existe alguna participación. -----

--- Fide el uso de la voz, la Regidora Araceli Rivera Díaz; mi participación solamente es con la finalidad de solicitar que los trabajos que se lleven a cabo por parte de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, sean notificados con antelación a los demás integrantes del Ayuntamiento Municipal para quien guste participar en esas sesiones de trabajo lo hagan, creo que con ello queda de manifiesto el interés que tiene el Señor Presidente en hacer frente a la problemática que se ha suscitado últimamente en cuanto a unos cobros que los ciudadanos mercan como excesivos, pero vaya, es cuestión de hacer un análisis y hacer algunos planteamientos para adecuar nuestra Ley de Ingresos. Yo verdaderamente agradezco el interés del Presidente Municipal, yo quisiera que se nos participe como ya decía yo, para poder participar, valga la redundancia en esta revisión de la Ley de Ingresos municipal del año 2021. Es cuanto. -----

--- En uso de la voz, el Regidor Alejandro Álvarez Cerón; en el mismo sentido, es prácticamente mi comentario, que esta Comisión haga del conocimiento del resto de la Asamblea, para que podamos participar todos, que podamos abonar a que se hagan las cosas de la mejor manera, hemos sido enfáticos en buscar, como dice mi compañera Regidora Araceli, que el beneficio se de para para la comunidad, para la ciudadanía, pero es importante que podamos participar todos los integrantes de este Cabildo. Muchas gracias. -----

--- En uso de la voz, la Regidora Requel Aredondo Villeda, pues, igual en el mismo sentido, va mi comentario, que se nos pueda informar, cuando, las fechas de las mesas de trabajo y en su momento se nos informara de los cambios que se vayan a hacer y cuáles serían los rubros, ese es mi comentario. Gracias. -----

--- En uso de la voz, la Síndico Jurídico Lilia Guadalupe Ibáñez Cornejo; en el mismo sentido, creo que a todos nos gustaría participar en la revisión de la Ley de Ingresos y además, yo si propongo que se haga de manera presencial, no están fácil hacerlo vía remota. Muchas gracias.

--- En uso de la voz, la Síndico Hacendario, Janick Aracely Corona Romero; en la primera sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda, en la cual por Ley Orgánica Municipal, se aprobó que la comisión sesionaría el tercer jueves de cada mes a las dieciséis horas en la Sala de Cabildo, donde se desahogaran las mesas de trabajo que sean necesarias para la revisión que usted solicita. Es cuanto.

--- En uso de la voz, la Regidora Yolitzmati Calva Andrade; en el mismo sentido que los demás compañeros, es importante la participación de todas las comisiones y sobre todo de todos, para hacer las adecuaciones correspondientes al presupuesto. Es muy importante, también ahorita, atender la situación que está pasando en la cuestión de licencias, no pueden cada año no deben de subir más del 3% de la inflación; lo cual ahorita está generando un gran conflicto en la ciudadanía en el pago de las licencias que están elevadas. Tenemos que hacer las adecuaciones correspondientes para apoyar a los comerciantes que de alguna manera están pasando por una situación de pandemia. Esa sería mi participación.

--- En uso de la voz, previa autorización del Moderador, el Secretario Municipal pregunta a los integrantes de la Honorable Asamblea, quienes estén por la afirmativa para que el punto número ocho, sea turnado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, se sirvan manifestarlo haciendo uso de la voz; informo que ha sido aprobado por **Unanimitad de los asistentes**.

--- Continuando con el Orden del Día, dentro del punto número nueve, trataremos lo relativo a los asuntos generales por lo que solicito al Secretario Municipal, de cuenta de los mismos.

--- En uso de la voz, el Regidor Octavio Magaña Soto; yo nada más quiero solicitar que se le dé continuidad a lo solicitado en la anterior Sesión, en la participación doce, se solicitó que se integrara a la orden del día la integración de la comisión ya permanente, en cuanto a la reforma del 15 de diciembre de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento, disposición y saneamiento de aguas residuales. Esto en cuanto a la reforma de la Ley Orgánica. Y también participar en el sentido; hemos tenido la oportunidad de conocer contratos, desde el numeral número 33, hasta el numeral número 47; el cual solicito y que se asiente en el acta: Que se pueda informar en el tomo, el folio 01 al 32, el cual no hemos tenido conocimiento de este Ayuntamiento, para que, para que se le dé continuidad a la transparencia que se sigue velando en esta administración. Es cuanto.

--- En uso de la voz, el Regidor Alejandro Álvarez Cerón; de la misma manera solicitar el seguimiento de las propuestas de su servidor y de la Regidora Raquel Arredondo, sobre los temas de bancos de oxígeno y la prórroga para los descuentos que me queda muy claro, también que los trabajos que se harán en estas mesas de trabajo, podrán dar parte a él, pero bueno, hoy tenemos como referente al Municipio de Mineral de la Reforma, a donde de ellos prorrogaron los pagos del impuesto predial. También hemos visto de manera muy satisfactoria, que tienen ellos un banco de cargas de oxígeno. A manera proporcional presupuestalmente tendríamos que buscar las alternativas, para trabajar de la misma manera a beneficio de la comunidad. Muchas gracias.

--- En uso de la voz, la Regidora María Alicia Colín Arcón; solamente para comentar que el portal de transparencia, todavía no esta y creo que es muy

importante que ya se active, para que precisamente, saber de todos los contratos y de todo lo que esta sucediendo. Entonces mi sugerencia es que el portal de transparencia ya este activo. Es cuanto.

En el desahogo del punto diez del Orden del Dia, relativo a la Clausura de la Sesión, previa autorización del Moderador y Secretario General Municipal Doctor MARIO FRANCISCO GUZMÁN BADILLO, manifiesta que, una vez agotados los puntos del Orden del Dia, se pase a la Clausura de la Sesión.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las dieciocho horas con once minutos del día diecisiete de febrero del año dos mil veintiuno, el Ejecutivo Municipal licenciado MANUEL HERNÁNDEZ BADILLO, da por concluidos los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria de la Honorable Asamblea Municipal de Tula de Allende, Hidalgo, ante la fe del Secretario General Municipal, Doctor MARIO FRANCISCO GUZMÁN BADILLO, calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2020-2024

LIC. MANUEL HERNÁNDEZ BADILLO

SÍNDICO HACENDARIO

SÍNDICO JURÍDICO

C. VANICK ARACELY
CORONA ROMERO

C. ULIA GUADALUPE
IBÁÑEZ CORNEJO

REGIDORES

C. ANGEL LUGO JIMÉNEZ

C. YOHANA VANESSA SANTIZO
RIGUEROA

C. MARTIN LÓPEZ YAÑEZ

C. LIZETH ARTEAGA PÉREZ

C. JOAQUÍN ALFARO DONIS

C. KARLA KARINA OLGUÍN
PORTILLO

C. CARLOS GARCÍA GONZAGA

C. BEATRIZ VIRIDIANA RODRÍGUEZ
CRUZ

C. JOSÉ CONCEPCIÓN LÓPEZ
VILEDA

C. ARACELI RIVERA DÍAZ

[Handwritten signature]

C. FELIX LÓPEZ CASTILLO

C. RICARDO PAÚL BAPTISTA GONZALEZ

C. MIGUEL ANGELES ARROYO

C. YOLITZMATI CALVA ANDRADE

C. ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN

C. EVANGELINA LÓPEZ CORNEJO

[Handwritten signature]

C. RAQUEL ARREDONDO VILLEDA

C. OCTAVIO MAGAÑA SOTO

C. MARÍA ALICIA COLÍN ALARCÓN

[Handwritten signature]

DR. MARIO FRANCISCO GIZMAN BADILO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL
2020 2024